



---

## **Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico**

### **60º período de sesiones**

Bonn, 3 a 13 de junio de 2024

Tema 5 c) del programa

### **Asuntos relacionados con la adaptación:**

**Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la  
vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático**

## **Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático**

### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) tomó nota de los informes preparados para este período de sesiones acerca de los progresos realizados en la ejecución de las actividades del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático (PTN)<sup>1</sup> y las actividades realizadas entre 2019 y 2023 en el marco del PTN, desglosadas por región<sup>2</sup>, y tomó nota también de la información que figura en ambos documentos, entre otras cosas sobre las nuevas actividades y las próximas medidas que podrían adoptarse en el marco del PTN, así como del plan de trabajo indicativo del PTN para 2024-2025<sup>3</sup>.
2. El OSACT acogió con beneplácito la participación de los grupos de expertos temáticos y los asociados del PTN en el 16º Foro de Puntos Focales del PTN, celebrado durante el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en torno al tema de la comprensión y subsanación de las carencias de conocimiento en materia de adaptación en las montañas, las zonas de alta latitud y la criosfera<sup>4</sup>; la labor realizada hasta la fecha en el marco del PTN en sus esferas temáticas; las medidas adoptadas por la secretaría para establecer vínculos entre la labor que se realiza en el marco del PTN y la que se lleva a cabo en el marco de otras convenciones y órganos de las Naciones Unidas; y los avances logrados en la mejora de la difusión de los productos del conocimiento elaborados en el marco del PTN.
3. El OSACT pidió a la secretaría que siguiera dando cumplimiento a los mandatos relacionados con el PTN que figuran en los documentos FCCC/SBSTA/2018/4, FCCC/SBSTA/2022/6 y FCCC/SBSTA/2023/4.
4. El OSACT invitó a las Partes, las organizaciones asociadas al PTN y otras organizaciones pertinentes a que prestaran apoyo financiero y en especie, según procediera, para la ejecución de las actividades del PTN.

---

<sup>1</sup> FCCC/SBSTA/2024/3.

<sup>2</sup> FCCC/SBSTA/2024/2.

<sup>3</sup> Figura en el anexo del documento FCCC/SBSTA/2024/3.

<sup>4</sup> Véase <https://unfccc.int/event/nwp-fpf-mountains-high-latitude>.



5. El OSACT tomó nota de las consecuencias presupuestarias estimadas de las actividades encomendadas a la secretaría en el párrafo 1 *supra*.
6. El OSACT pidió que las medidas solicitadas a la secretaría en las presentes conclusiones se llevaran a efecto con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros.

---